

El sumario por los sucesos del 10 de agosto

(Continuación)

miento, por lo que quedaba detenido, arrancando el comandante Malcampo el teléfono de la habitación del referido teniente coronel Sr. Sánchez Casas, para que no pudiera comunicar, bajando al cuartel para hacerse cargo del mando de las fuerzas, y como el repetido teniente coronel Sr. Sánchez Casas bajara seguidamente diciendo que él era el único jefe legítimo del regimiento, lo requirió para que en un plazo breve le presentaran la orden, por escrito de lo que decían, pues de lo contrario quedarían detenidos, y como no lo hicieran, los deluvo.

E) En la tarde del 9 de agosto y procedentes de Madrid, llegaron a Alcalá de Henarés los tenientes el procesado D. Antonio Santa Cruz Bahía y los igualmen-

te procesados declarados en rebeldía D. Francisco Manella, don Horacio Moréu y don Alfonso Gómez Pineda, los que dijeron a sus compañeros que traían noticias alarmantes de Madrid y que para hablar de ellas fueran aquella noche a la Virgen del Val, donde les comunicarían lo que ocurría; y reunidos en dicho lugar los citados tenientes con los procesados oficiales Enrique Bar-gés Pozurrama, José Fernández Pin, José María García Landeira, Rafael López Heredia, Marcelino López Sancho, Francisco Pérez Rojo, Antonio Sáez Fernández y los declarados en rebeldía Manuel Alós Herrero, Ricardo Fernando García Vinuesa y D. Pedro Sarraís, les comunicaron que aquella madrugada había un levantamiento en toda España y que lle-

garian a esa hora los coroneles don Gabriel de Benito y D. Manuel Romero de Tejada, procesados declarados en rebeldía, para hacerse cargo del mando de los regimientos y salir para Madrid para unirse al movimiento, acordando todos los reunidos sumarse a él.

A la llegada de los citados coroneles señores De Benito y Romero de Tejada se pusieron de acuerdo con los oficiales mencionados en la pista de la Hipica, diciéndoles que la guarnición de Madrid se había sublevado, que el Gobierno había huido y se estaba formando otro, debiendo salir las fuerzas de los regimientos 2 y 3 para Madrid, con el fin de guardar el orden, y cumpliendo estas instrucciones, el capitán Sr. Fernández Pin y los tenientes Marcelino López Sancho y Antonio Santa Cruz Bahía se trasladaron al cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Caballería número 3, y mandando preparar las tropas formaron dos secciones de sables y una de máquinas, al frente de las que

salieron con dirección a Madrid, regresando al poco tiempo al ver que el regimiento número 2 no se incorporaba y saberse a aquella hora, por noticias que tuvieron en la carretera, que el movimiento en Madrid había fracasado. En los trabajos preparatorios realizados por toda la oficialidad para los fines antes mencionados los auxiliaron con conocimiento de la rebelión el comandante procesado D. César Moneo Ranz y el de igual empleo D. Ernesto Fernández Maquieira, declarado en rebeldía.

El teniente del regimiento número 3 D. Luis Valderrábano, procesado, que se encontraba de guardia de prevención aquel día, permitió la salida de las tropas sin poner el hecho en conocimiento de sus jefes naturales en la debida oportunidad. En igual falta incurrió el teniente D. José Vallejo Peralta, también procesado.

Con conocimiento de la rebelión los procesados D. Carlos Barbería Lombillo, D. Fernando Roca de Togores Caballero, D. José Fu-

erriols Dupuy, conociendo asimismo los propósitos de los coroneles señores De Benito y Romero de Tejada, los llevaron en sus coches automóviles a Alcalá de Henares, para ponerse al frente de las tropas que trataban de sublevar.

F) El procesado Santiago Matanzas Marín, en unión de un tal Manolo, el «Andaluz», cuya personalidad no ha podido determinarse, sedujo a los obreros sin trabajo Mateos Méndez Mangas, Jesús de Miguel y Miguel Antonio Muñoz Guisado, ofreciéndoles colocación si el movimiento triunfaba y una cantidad en metálico, dándoles unas cajetillas de cigarrillos, diciéndoles que en la madrugada del tan repetido día 10 de agosto se personaran en la Castellana, donde se incorporarían a elementos militares y civiles que allí había, a fin de hacer una manifestación contra el Estatuto de Cataluña, efectuándolo así dichos obreros; pero como al llegar a la altura de la calle de Ayala oyeran unas disparos y vieran que no se trataba de

una manifestación, se retiraron sin tomar parte en la rebelión, que, por otro lado, desconocían.

G) El procesado D. Isidro Cáceres Ponce de León, comandante de la Guardia civil, con destino en Oviedo, el día 9 de agosto se personó en Medina de Rioseco con el fin de que las fuerzas de la Guardia civil de aquella población se sumaran al movimiento rebelde, sin conseguirlo.

H) Los procesados Francisco López Masip, Manuel López Martínez y Marino Ruiz Ezquerro se comprometieron con anterioridad al hecho de autos a tomar parte en el movimiento, recibiendo al efecto uniformes, armamentos e insignias.

I) El procesado José Matres Toril, con conocimiento exacto del complot y de su finalidad, facilitó con sus actos de manera directa la realización del mismo, interviniendo en las negociaciones entre los directores del movimiento y

(Continuará)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldzquez, núm. 7 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panopea, 47, 1.º

Flores y Coronas artificiales y naturales
Florida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA **CASA VICKERS**

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desear suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PLOMO - CELANA -
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico